

AÑO XVII. BANAPA (FERNANDO POO) 25 DE DICIEMBRE DE 1920. N.º XXVI

DIRECCION.—SANTA ISABEL

"La Guinea Española"

ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACIÓN ECLESIASTICA



LA DIRECCIÓN Y REDACTORES DE "LA GUINEA ESPAÑOLA" DESEAN A SUS SUSCRIP-
TORES, LECTORES Y BIENHECHORES, CON LAS PRESENTES PASCUAS DE NAVIDAD TODA
SUERTE DE BIEN ANDANZAS, FELIZ TÉRMINO DE AÑO Y VENTUROSO COMIENZO DEL
PRÓXIMO 1921, AL PAR QUE SALUD, PAZ Y PRÓSPERO CURSO DEL MISMO.

25 Diciembre DE 1920.

VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO

SECCION OFICIAL

A los Rdos. Padres Superiores de las Misiones de nuestro Vicariato.

Muy amados Padres: En conformidad con los deseos de su Santidad el Papa Benedicto XV, expresados en sus Letras Apostólicas del 15 de septiembre último, sobre la conmemoración del décimo quinto centenario de la muerte del Doctor Máximo de la Iglesia, S. Jerónimo, ordenamos que en todas las Misiones del Vicariato se celebre el triduo de que se habla en las citadas Letras Apostólicas en honor del Santo Doctor: por lo cual los Rdos. Padres Superiores de las Misiones determinarán en cada Misión los días, horas y modo de hacer dicho triduo, los cuales, además o por sí o por sus Sustitutos, procurarán explicar al pueblo el objeto de dicho acto y las indulgencias que están concedidas a los que asistan al mismo. Si en alguna Misión no conviniera multiplicar los actos se podrá hacer el triduo en honor de S. Jerónimo al final de la novena que hemos mandado hacer para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la declaración del Patronato de S. José sobre la Iglesia universal, añadiendo la

oración del Sto. Doctor que a continuación se pone, con tres Padrenuestros, Avemarías y Gloria.

Sta. Isabel 20 de Diciembre de 1920.

† Nicolás González Vº. Apº.

C. M. F.



Por mandato del Ilmo. Señor Obispo, Vicario Apostólico, mi Señor.

Marcos Costa, Secrio.

C. M. F.

Oración a S. Jerónimo

¡ Oh Señor que os dignásteis escoger al Bienaventurado S. Jerónimo para que expusiera las Sagradas Escrituras para bien de vuestra Iglesia. Humildemente os rogamus que por los méritos de este Doctor Máximo nos concedáis que practiquemos lo que él enseñó y practicó para que imitándole en la tierra, podamos reinar con él en el Cielo: amén

RELIGIOSAS SANTORAL

26. D. ss. Esteban, diác. y protomártir;
27. L. s. Juan, apóstol y evangelista;
28. M. Los Santos Inocentes, márs.; s. Castor mr.
29. M. s. Tomás arzobispo de Cantorbery; Calixto.;
30. J. La Traslación de Santiago, ap.; s. Sabino ob.
31. V. s. Silvestre, p. y cf.; sta. Paulina mr.

1921—ENERO

1. S. LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR. San Eugenio, ab.
2. D. El Smo. Nombre de Jesús; sta. Teodota vg.
3. L. s. Antero, p. y mr.; Florencio, ob. y mr.;
4. M. s. Rigoberto y Tito, obs.; sta. Dafrosa mr.
5. M. s. Telesforo, p. y mr.; Simeón Estilita mr.
6. J. La EPIFANÍA DEL SEÑOR s. Juan de Ribera.
7. V. s. Luciano p.º y mr.; Raimundo Peñafort, cf.
8. S. s. Teófilo y Eladio, mrs.; Lucano, obispo.
9. D. s. Julián y su esposa Basilisa, mártires.
10. L. s. Guillermo, arz. yef. Gonzalode Amarante.

CULTOS EN LA CATEDRAL

Domingos y Fiestas.— Se dice Misa a hora fija: a las 5 y media, a las 6, a las 7 con plática doctrinal, y a las 8 y media, cantada por todo el pueblo, predicándose la homilía sobre el evangelio. —Rosario, ejercicio devoto y plática doctrinal a las 4 de la tarde.— Catecismo a niños y niñas los Domingos a las 3 de la tarde.

QUINCENA-LITÚRGICA.

Ha llegado el gran Rey: no se nos presenta como un señor que viene a exigirnos cuenta, ni como un juez inexorable, dispuesto a castigar nuestras infidelidades. Viene como amable Niño: todo en él inspira amor.

Navidad, Circuncisión y Epifanía iluminan de tal modo esta quincena litúrgica, que le dan un carácter en gran manera doctrinal.

brotaban al contemplar el hermoso mausoleo y el esbelto catafalco. Lean los siguientes datos: El catafalco tenía 4 metros, de largo; 4 de ancho y 3'50 de alto. Constaba de tres cuerpos sobrepuestos y durante la misa solemne estuvo iluminado por 150 bujías.

El mausoleo está en forma de tumba, con una cruz trebolada y con la siguiente inscripción en alto relieve: D. Ramón Milón y Gutiérrez de la Peña Subgobernador de Bata, falleció el 4 de Noviembre de 1920.

La cruz es de cemento armado de 0'75 m. de altura sobre pedestal de cemento moldeado de 0'40 m. de altura. El total mide 1'15 m. de altura. Va todo rodeado de cadena sobre columnas estriadas rematadas en pirámide. Todo el conjunto ocupa una extensión de 4'80 metros cuadrados.

Lo referente a las obras llevadas a cabo durante su tiempo de Subgobernador, lo relataremos, D. m. en la crónica siguiente.

El éxito de una operación. Nunca pudo ser más oportuna la llegada a esta capital de Bata del joven Dr. D. José María Suárez muy conocido en España por su cooperación en la clínica del Dr. Ganyanes y muy admirado en Francia por los servicios prestados en las avanzadas durante la guerra europea.

Nunca pudo ser más oportuna la llegada del Dr. Suárez, decimos, pues que sus conocimientos prácticos de quirurgia y los elementos de que dispone han salvado de una muerte segura al practicante Sr. Sanjuán.

Este Sr. padecía una oclusión intestinal (cólico miserere,) y el día 12 a las 5 de la tarde le fué practicada la operación siendo encargado del cloroformo el Dr. D. Plácido Huertas, y ayudó al Sr. Suárez el practicante D. Luis González Peña, quien llamó la atención del Dr. Suárez por su habilidad como ayudante y sintiendo que su estado de salud le obligue a abandonar tan pronto la Colonia.

Presenciaron la operación casi todos los Sres. Europeos, quedando admirados al ver tanta cantidad de intestinos fuera de la cavidad abdominal, hasta que se encontró el sitio donde el intestino estaba estrangulado, colocándolos después arreglados en su respectivo lugar.

Aquello fué una obra de arte, de habilidad y de ciencia que colocó al Dr. Suárez entre los más expertos cirujanos y le cautivó las simpatías de la localidad.

Bata, es cierto, al dejar esta capital el Dr. D. Plácido Huertas, pierde un excelente médico, pero, al recibir al Dr. Suárez, tiene una garantía en sus amplios conocimientos que le tranquiliza.

A las muchas felicitaciones recibidas por el Dr. Suárez unimos la nuestra, que, aunque, no por ser modesta, es menos sincera.

Exámenes de niños. En el día 12 de este mes se celebraron los exámenes de niños de esta Misión.

Fueron presididos por nuestro digno Subgobernador D. Francisco Martínez de Medinilla recién llegado a Bata para hacerse cargo de este Subgobernio.

Resultaron muy brillantes, siendo aplaudidos los niños repetidas veces por el mismo Subgobernador y los asistentes al acto. Felicito nuestro digno Sub-

gobernador a los Maestros, y premió también a los niños con un valioso regalito.

De corazón agradecemos sus atenciones y deseamos que su gestión sea fecunda en su nuevo cargo.

Bata 15-12-20

EL CORRESPONSAL C. M. F.

DE ELOBEY

La fiesta de la Patrona.—Celebró con animación y fervor la novena y fiesta de la purísima Concepción. A la Misa, besamanos y procesión acudió la colonia española en pleno, presidida por el digno Subgobernador. Con gusto bajaríamos a detalles; pero, tememos molestar al público.

Funeral.—El día 5 se hizo un funeral por el alma de D. R. Milón (q. e. p. d.) Lo costeó D. Fernando de Carranza.

Exámenes. Tuvieron lugar en este Colegio, bajo la presidencia de la primera Autoridad, el día 10 de los corrientes.

Ansiedad. Ha reinado y no pequeña, durante la última temporada, a causa de la tardanza de nuestro correo intercolonial y por la completa incomunicación en que hemos estado durante 40 días. Nada digamos de la falta de viveres, pues no se habían recibido desde el 5 de Octubre hasta hoy 13 de Diciembre.

Las últimas noticias de España alcanzaban al 1 de Septiembre, llegadas aquí el 5 de Octubre.

Sermón memorable. De tal podemos calificar la sentida alocución que el Excmo. Sr. D. Angel Barrera dirigió a los jefes pamues aquí reunidos en la noche del 1 de Noviembre, a raíz de su vuelta de la expedición. No nos fué posible oírlo; pero con gusto la hubiéramos aplaudido. Echóles en cara S. E. el degradado proceder de los pamues respecto de la mujer. Afeóles la infame venta que de ella hacen; reprobó duramente y prohibió el que se vendieran menores de edad; díjoles que el precio de la venta no podría pasar en adelante de trescientas pesetas y les aconsejó encarecidamente que poco a poco fueran dejando la bárbara costumbre de poner en venta la mujer. Hacemos votos para que tan hermosa alocución produzca los apetecidos frutos de los que daremos cuenta.

Las maderas. Sigue en aumento el entusiasmo acerca de la explotación de maderas y van apareciendo largas filas de trozas a ambas orillas del Muni. Lo que conviene es que no tarden en venir barcos.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar al antiguo Subgobernador de este distrito D. Manuel Nieto. Que sea bien venido.

Elobey 13 de Diciembre de 1920.

EL CORRESPONSAL

DE RIO BENITO

Movimiento personal: El Gerente de la Forestal D. Emilio Schoot, ha marchado a Europa, con objeto de reunir y traer cuanto antes los medios más conducentes para la realización de los grandes proyectos que vienen acariciando.

El 11 de Diciembre aparece el Antonico y con él se opera un notable movimiento de personal.

D. Alfredo López, Delegado de ésta, es trasladado a Bata con el cargo de Curador. De allí viene como Delegado, el Sargento D. Braulio Santos, que se hallaba interinamente en Bata, y ocupaba antes este puesto militar. El cabo D. Aquilino Soria que de Bata había venido a suplir al Sr. Santos, es trasladado al puesto de Mikomesén.

Desde mediados de Noviembre se trasladó a Bata el Practicante de ésta Sr. Sanjuán, aunque parece que interinamente.

Con el Antonico llegó el tan conocido Doctor Sr. Schmit con su Señora; vino con él el Pastor para Bolondo junto también con su Señora.

Elefante. A unas seis horas de Senje, en el Río Benito, logró dar muerte a un elefante el Sr. Goulard, empleado de la Forestal. Al pasar por la Forestal pude contemplar los colmillos, bastante regulares, de dicho paquidermo.

Río Benito, 14 de Diciembre 1920.

EL CORRESPONSAL.

DE SANTA ISABEL

Navidad—Para Cuando llegue este número a tus manos, benévolo lector, estarás disfrutando ya de lleno de las simpáticas y alegres Pascuas de Navidad, que te las deseamos muy felices y repletas de bendiciones y gracias para esta y la otra vida, así como también un feliz comienzo y término del nuevo año en que vamos a entrar.

Noticias varias—El día 21 del mes que finaliza y a bordo del "Ciudad de Cadiz" partió para la Metrópoli, como saben mis lectores, el Excmo. Sr. Gobernador General D. Angel Barrera Lu-yando que, por más de dos lustros, ha regido los destinos de la Colonia. Dicho día 21, a las 8 de la mañana, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador y demás autoridades y un numeroso público que llenaba el sagrado recinto, cantóse en la Catedral un solemne Te Deum en acción de gracias por los singulares favores que ha derramado el Señor sobre la persona de S. E. y sobre toda la Colonia durante su largo Gobierno, al mismo tiempo que inplorábamos del Altísimo una singular protección para el feliz viaje de S. E.

El Ilmo. P. Vicario dirigió una breve, pero sustanciosa y cálida alocución de circunstancias al numeroso público del elemento europeo e indígena que llenaba las naves del templo.

Por la tarde de las tres en adelante púsose en movimiento numerosa concurrencia que pulubaba en la plaza de España, en el Palacio del Gobierno y en el muelle para despedirse del Excmo. Sr. Gobernador.

Eran las 5 y 30 cuando salió de palacio S. E. acompañado de las Autoridades y un buen núcleo de Srs. Europeos e Indígenas.

Finalmente; ya en el muelle, la Banda Colonial hinchó los aires con los vibrantes acordes de la Marcha Real, y acto continuo despidióse S. E. de la numerosa concurrencia que se fué dispersando poco a poco. Las seis serían cuando comprendió majestuoso su marcha el "Ciudad de Cádiz", empavesado como apareciera ya de mañana, lo mismo que el Antonico.

Este partió poco antes que el "Ciudad de Cádiz" con rumbo a San Carlos.

Que el Señor proteja y dé un felicísimo viaje a S. E. como lo deseamos efusivamente.

Se ha hecho cargo interinamente, del Gobierno General de la Colonia, el Secretario General D. Luis Dabán y Ruiz. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La semana del 12 al 19 inclusive del presente mes ha sido toda de los niños y niñas de las diversas escuelas que han dado una simpática nota de aplicación y aprovechamiento en los respectivos exámenes que hantenido los días 12, 17 y 19 respectivamente. En otro número deremos algún detalle.

El 22 de este mes celebraron los Portugueses de Santo Tomé residentes en esta ciudad, la fiesta de su Glorioso Patrón, Santo Tomás Apóstol con gran solemnidad y santo regocijo. Tuvieron en hora de su Santo solemne Misa con panegírico, entregándose después a honestos esparcimientos.

Necrológicas—La inexorable muerte, triste consecuencia del pecado, ha venido a enlutar el hogar de varios amigos nuestros, que por serlo de verdad han repercutido en nuestra alma tan rudos golpes.

El día 19 confortado con los auxilios espirituales de los santos Sacramentos, dejó este mundo el alma de D. Vicente Borrell, siendo conducido a su última morada el día 20. Hemos sabido también, no sin gran sentimiento, el fallecimiento de la Señora madre de D. Fernando Carranza, Subgobernador de Elobey.

Reciban nuestros enlutados amigos nuestro más sentido pésame, al mismo tiempo que unimos a las suyas nuestras plegarias en sufragio de los finados. R. I. P.

Marítimas—El 14 entró en nuestra bahía el vapor "Hércules" con bandera holandesa. El 16 regresó el Antonico de su viaje corto a Elobey; el 25 sale de nuevo para el Continente.

El día 19 nos visitó el vapor inglés "Ekari" que partió de nuestra bahía al siguiente día.

Augusto

RESTAURANT. "LA ROSALEDA"

PROPIEDAD DE D. JOSÉ ROSADO

a cargo del cocinero repostero

JOSÉ VILA

Surtido de fiambre y de vinos y

licores de las mejores marcas.

La Iglesia con transportes de júbilo saluda al recién nacido Redentor, y a los ocho días, postrada a sus pies, adora las primeras gotas de sangre de la divina Víctima; y no han pasado otros seis días y ya contempla los inmensos frutos de la redención, y el establo convertido en el trono más glorioso ve a los reyes de la tierra y primicias de la gentilidad depositar sus coronas a los pies del Divino Niño.

He aquí que viene el Señor, dueño de todo, y el reino está en su mano y la potestad y el imperio

PUNTO DOCTRINAL

Providencia Divina. --Llamamos así al cuidado que tiene Dios del mundo y de todas las cosas que ha criado: porque Dios las conserva y gobierna con su infinita bondad y sabiduría y nada sucede acá abajo sin que Dios lo quiera o lo permita.

Y si alguno dijera que Dios cuida sólo de los grandes acontecimientos de la humanidad y no de las acciones insignificantes de cada uno de los hombres bastaría decirle que para Dios no hay acontecimientos grandes o pequeños, porque siendo El infinito e inmenso, todo lo criado es igualmente pequeño delante de El; y además le es tan fácil tener providencia de un sólo hombre como de todo el universo a la vez.

RESPUESTAS.

Pero la confesión no se encuentra en la Biblia.

¿No? Lee el capítulo XX del Evangelio de S. Juan versículos 22 y 23 y verás que Jesús dice á sus Apóstoles: Recibid el Espíritu Santo: a los que perdonareis los pecados les serán perdonados; a quienes se los retuviereis les serán retenidos.

Evidentemente Jesús da á los Apóstoles la facultad de perdonar los pecados o retenerlos.

Yo creo convendrás conmigo afirmando que no les daba facultad de obrar arbitrariamente, diciendo, por ejemplo, a uno por su bonita cara: a tí te perdono. Y a otro por no ser tan simpático: tú vete con tus pecados al diablo.

Sino que les imponía la obligación de examinar cada caso y absolver o retener según la más exquisita discreción y prudencia.

Para esta discreción es indispensable el conocimiento exacto de los pecados.

Mas como los Apóstoles y sus sucesores en el ministerio no tienen de ordinario el don de leer en las conciencias, es necesario que el mismo que quiere obtener el perdón manifieste por su boca todos sus pecados; lo cual se llama *Confesión*.

Luego la obligación de confesar los pecados está en el mismo Evangelio

VIDA PRACTICA.

Como los pastores de Belén oíen en tu conciencia la voz del ángel que te anuncia el nacimiento de Cristo: vete a adorarle con limpia conciencia y proclámale REY de tu corazón ajustando tu vida a sus enseñanzas y preceptos.

Juan Mercader, C. M. F.

CULTIVO DEL CACAO EN FERNANDO POO

(Continuación)

FINCA DE "SAN ANTONIO" FERNANDO POO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Análisis Completo de una Muestra de Tierra del Suelo

Mecánico.	Elementos gruesos.	74.00
	Id finos.	926.00
		1.000.00

Físico.	Arena gruesa.	101.20
	Id fina.	452.60
	Arcilla.	234.30
	Caliza.	12.30
	Materia orgánica.	134.50
	Humedad.	64.10
		1.000.00

Químico.	Nitrógeno.	2.29 por 1.000
	Acido fosfórico.	4.02
	Potasa.	1.32
	Cal.	6.74

FINCA DE "SAN ANTONIO" FERNANDO POO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Análisis Completo de una Muestra de Tierra del Subsuelo

Mecánico.	Elementos gruesos.	133.00
	Id finos.	867.00
		1.000.00

Físico.	Arena gruesa.	110.00
	Id fina.	443.80
	Arcilla.	264.50
	Caliza.	8.50
	Materia orgánica.	101.50
	Humedad.	81.70
		1.000.00

Químico.	Nitrógeno.	1.70 por 1.000
	Acido fosfórico.	3.29
	Potasa.	1.02
	Cal.	4.43

FINCA DE "NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ" FERNANDO POO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Análisis Completo de una Muestra de Tierra del Suelo

Mecánico.	Elementos gruesos.	2.00
	Id finos.	998.00
		1.000.00

Físico.	Arena gruesa.	59.60
	Id fina.	393.00
	Arcilla.	347.50
	Caliza.	2.70
	Materia orgánica.	119.50
	Humedad.	77.70
		1.000.00

Químico.	Nitrógeno.	2.32 por 1.000
	Acido fosfórico.	3.77
	Potasa.	1.26
	Cal.	1.62

(Continuará)



IMPORTANTE

En diversas ocasiones hemos oído frases de extrañeza de algunos de nuestros suscriptores, admirándose de que, a pesar de las circunstancias en que nos desenvolvemos respecto de nuestra Revista, no hayamos elevado el precio de la suscripción; habiéndolo hecho, aun las publicaciones más importantes de la Península; a lo que siempre hemos contestado, que como no perseguimos un fin lucrativo y si sólo los altos intereses de todos conocidos, hacíamos todos los juegos de equilibrio posibles para mantenernos en el mismo terreno, esperando un amanecer más risueño para las empresas de esta clase.

Mas ahora, en vista de la persistencia del alza del papel, y de la nueva forma que desde el principio de año adoptamos para nuestra publicación, nos vemos en la necesidad de elevar el precio de suscripción; lo que como verán nuestros lectores es en un minimum de lo que pide la crisis porque atravesamos.

Sobre las nuevas condiciones en que aparecerá nuestra Revista a partir de Enero próximo podemos adelantar por de pronto las siguientes.

1º. *Mejora del papel*: que será satinado y de clase superior, cuyo coste es de pts. 500 los 100 kgs.

2º. *Aumento de texto*; constando de 16 páginas más 8 páginas de cubiertas.

3º. *Ilustraciones*, que se procurará sean interesantes y de actualidad.

4º. Para mayor Comodidad, se servirá la Revista, cosida.

En consecuencia, los precios que regirán a partir de principios de año serán los siguientes.

En la Colonia	1 año	Pts.	10
Id. „ „ certificado „ „ „			17'50
Para la Península „ „ „			12'00
Id. „ „ certificada „ „ „			20'00

La tarifa de anuncios será la misma de antes.

Igualatorio Médico

DEL

DR. ALFONSO OÑATE
KINDANONGO SANTA ISABEL

DE BANAPA

Cuán cierto es que en este mundo, verdadero valle de lágrimas, las penas y las alegrías, si no andan a la par, cuando menos, se tocan en sus extremos: la experiencia de la vida hácelo patente a nuestra vista y a nuestro corazón.

Compruébanlo una vez más los amargos días por que han pasado la familia de Bros y sus primos, los Sres. D. Joaquín Rosich y Dña. María Condominas de Rosich, recién llegados de España en el "Ciudad de Cádiz", en la penosa enfermedad y muy cristiana muerte de la buena Dña.

Josefa Domènech y Pausas de Bros, esposa de D. José de Imismo nombre.

Duraban todavía las alegres y felices impresiones de bienvenida entre parientes que bien se quieren, y se aman, y con anhelo se esperan, cuando al siguiente día, ya muy de mañana, antes de iniciarse el franco periodo de mutuo cambio de ideas, de sentimientos y de propósitos, allá en el seno del hogar doméstico que da vida y paz a la familia, cayó enferma de muerte Dña. Pepita de Bros.

La terrible hematórica precedida de fiebreillas, que la bondad de su corazón disimulaba y ocultaba a su ahora atribulado D. José, hizo presa en ella; y, si bien los cuidados facultativos, apurados hasta el extremo que desearse puede aun en países civilizados, fielmente coadyuvados por el cariño y las atenciones de la familia, cortaron los pasos a la temible enfermedad, un agudo paludismo en su ya muy escasa sangre, puso fin a sus días a la 1 y 30 de la tarde de este mes, pasados 14 días de continuos e intensos dolores.

Hubo días que infundía a la familia esperanza muy fundada, mejor, casi certeza moral de su pronta y franca mejoría; pero Dios N. S. lo quiso de otra manera: El es dueño de la vida y de la muerte, y la da a quien quiere, en el modo y tiempo que quiere, valiéndose, de ley ordinaria, del concurso de las causas segundas.

Tuvo cabal cumplimiento en Dña. Pepita aquella verdad tan prácticamente cristiana: *cual la vida, tal la muerte*. Porque, si ejemplar fué su inocente vida en todo el sentido de la palabra, así al lado de su heroica madre y hermana, y al quedar *casi huérfana* poco tiempo después, como cuando fiel esposa y bondadosa madre, ejemplar y muy ejemplar debió de ser en los últimos días de su preciosa existencia. ¡Cuánta verdad encierran aquellas frases del recordatorio fúnebre redactado por su buen esposo, único conocedor, después de Dios, de las intimidades de Dña. Pepita.—«De todos quiso aliviar penas y dolores y cuando enferma se encontraba, rezaba a solas y a solas lloraba.»—«Murió víctima de la bondad de su corazón, cuya inocencia fué siempre grata al Señor, implorando de continuo se hiciera en ella su divina voluntad».

Al sentirse grave, pidió se le administraran los Stos. Sacramentos y demás auxilios espirituales, todo lo cual le fué oportunamente servido. —"Dios está fuerte en mi corazón" — decía la pobrecita entre penas y dolores; y horas antes de expirar encargó se celebrara en la Catedral y en Banapá la Misa de la agonía; murió como vivió, con Dios y por Dios. Descanse en paz, y sirvan de lenitivo estas sencillas líneas a D. José y a los Señores Rosich y demás familia.

A nadie debe extrañar lo largo de esta nota necrológica, pues era y es la familia Bros modelo de familias y ejemplo para los fieles de esta feligresía; a más de que, entre los acreedores a nuestras alabanzas, deben ser siempre preferidos los difuntos que las merecen: harto se alaba a los vivos.

El Superior de la Misión de Banapá

Historia Contemporánea

El triunfo. Día de júbilo para todo español fué el 15 de Octubre, en el que nuestro glorioso ejército, después de victoriosos combates, entró triunfalmente en la ciudad santa y misteriosa del Chefchauen, escribiendo con tal hecho una nueva página en el libro legendario de la bizarría de España. Izóse la bandera española en la Alcazaba con toda solemnidad militar, desfilando las tropas ante la gloriosa enseña, dando vivas a España, al Rey y a sus valerosos caudillos.

Chefchauen es una ciudad vetusta que se asienta en la vertiente occidental del Yebel y tiene unos 5.000 habitantes alojados en un millar de viviendas. Su situación es de grande importancia militar y debe su fundación, que data del siglo XV, a Abul Horsa; tiene 12 mezquitas, varios santuarios, dos sinagogas, murallas ruinosas y un feracísimo valle: la población está dividida en siete barrios.

—Para los moros tiene el prestigio religioso-patriótico de tener allí su casa solariega los cherifes marroquies de más limpio abolengo sagrado: es llamada la ciudad del misterio, y tan oculta la tenían a las miradas y comercio europeo que el único viajero europeo que consiguió llegar a Chefchauen, fué el vizconde Charles de Foucauld y éste disfrazado de mendigo judío.

A la toma de esta ciudad hanse seguido la ocupación de diferentes posiciones avanzadas, muy a propósito para proteger la marcha de nuestras tropas que continúan cubriéndose de gloria.

Han sido muy contadas nuestras bajas, pero algunas muy sensibles, como lo muerte del teniente de Ingenieros D. José Figueroa, hijo del Conde de Romanones, y, como es natural, dada su elevada posición, la noticia causó honda sensación en Madrid.

Por las circunstancias que han rodeado la muerte del ilustre Prócer ésta ha sido ejemplar y la de un héroe de la Patria.

Todos, aun sus adversarios políticos y envidiosos de su fortuna, han rendido en esta ocasión el debido tributo de respeto y admiración al Conde de Romanones, a su señora e hijos. Descanse en paz el héroe y sirva de ejemplo su patriotismo a nuestras juventudes.

Las elecciones. El 2 de Octubre quedó firmado el decreto disolviendo las Cortes, reiterando Don Alfonso su regia confianza al Sr. Dato, quien se presentará a principios de Enero ante el nuevo parlamento. El Presidente ha hecho su declaración ministerial que viene a ser una especie de programa que se propone cumplir el Gobierno y que abarca puntos tan interesantes como reformas sociales, prácticas y maniobras militares, administración rígida y austera del presupuesto, política económica exterior proteccionista, etc. etc.

Congreso postal. Inauguróse este a principios de Octubre en Madrid, bajo la presidencia de nuestros augustos Monarcas. Don Alfonso pronunció un elocuente discurso en francés, el idioma oficial de la conferencia, dando la bienvenida a los congresistas y alentándolos a la magna

obra de relaciones y de amistad internacionales, interrumpida durante la guerra.

Las naciones que han enviado delegados a este Congreso han sido veintinueve, siendo el primero, post guerra que con toda propiedad puede llamarse universal: aquí en Madrid se han sentado por vez primera vencedores y vencidos, sin que en sus deliberaciones trasciendan las diferencias, odios y rencores que encontrarán en sus respectivos países.

Noticias cortas.— El 24 de Octubre celebróse en el Regio Alcázar la solemnísimas ceremonia de imponer S. Majestad el Toisón de Oro al ilustre expresidente del Consejo D. Antonio Maura y al príncipe D. Gabriel, hermano del infante D. Carlos: los nuevos caballeros prestaron juramento ante la espada de D. Gonzalo de Córdoba, valioso trofeo que se conserva en la Real Armería.

El Toisón impuesto al Sr. Maura ha pertenecido a los caballeros que figuraban en la política, siendo uno de los últimos que lo ostentaron el Sr. Sagasta.

En Octubre salió de Algeciras la Misión española que, presidida por el infante D. Fernando, marcha a Chile para asistir a las fiestas organizadas con motivo del centenario de Magallanes, ilustre marino que puso al servicio de España su intrepidez y su talento.

El Gobernador de Zaragoza ha dado un cuartelazo muy bien dado, mandando clausurar todos los centros sindicalistas de la ciudad del Pilar: todos los elementos de orden han aplaudido la entereza de la decisión gubernativa.

Ha sido nombrado Gobernador de Barcelona, el Sr. Martínez Anidó, militar de puño, que va de nuevo a aquel Gobierno con ánimo de meter en cintura a todos los portavoces del sindicalismo harcelonés. Este nombramiento ha llenado de tranquilidad a la culta Barcelona, que en la persona del Sr. Anidó ve una garantía. Para acabar con el sindicalismo sólo se requiere entereza y no tener miedo, como lo ha demostrado el Capitán General de Madrid Sr. Aguilera.

Una ley. El Tribunal Supremo de los Estados Unidos de Norteamérica se ha pronunciado en favor de la ley relativa a la prohibición nacional de las bebidas alcohólicas. El fallo declara que la prohibición es perfectamente constitucional. Y perfectamente racional, higiénica, moral y económica, hay que añadir.

En Bélgica 200 médicos han declarado unánimemente, que el dar a beber alcohol a los menores de catorce años, es un crimen de lesa humanidad, por los funestos y rápidos estragos que causa en su organismo.

El alcohol enerva y reblandece las vísceras, paraliza los miembros, sobrexcita sin cesar los nervios, arruina el apetito, corrompe enteramente la sangre, lleva la degeneración al cerebro, al corazón y a los vasos sanguíneos: sus estragos son incalculables y se hacen sentir tanto más aprisa, cuanto más tierna es la víctima. ¡Qué de calamidades, pues, no se evitarían si se prohibiese la venta y consumo del alcohol! ¡El alcoholismo es el enemigo.

MOVIMIENTO ESCOLAR DE LAS MISIONES

Trimestre 3.º de 1920

MISIONES	ALUMNOS EXISTENTES	ENTRADAS	SALIDOS
Santa Isabel (colegio)	31	0	0
„ „ (escuela)	84	2	3
Banapá (oficios)	52	2	11
Basilé (colegio)	49	10	10
San Carlos	47	9	10
María Cristina	55	10	—
Concepción	39	2	7
Bata	28	42	—
Benito	29	2	1
Cabó S. Juan	20	2	5
Elobey	20	4	1
Corisco	22	4	3
Annobón	103	7	10
Totales	579	96	61

-Religiosas-

COLEGIOS	ALUMNAS EXISTENTES	ENTRADAS	SALIDAS
Basilé	100	16	13
María Cristina	47	4	6
Elobey	28	1	1
Bata	24	7	1
Totales	199	28	21

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE BATA

D. RAMÓN MILÓN Y GUTIÉRREZ DE LA PEÑA.

El día 4 del pasado Noviembre, a las 12 de la mañana, moría en la paz del Señor, el que en vida fue D. Ramón Milón y Gutiérrez de la Peña, Subgobernador del Distrito de Bata.

Su muerte, ocasionada por un ataque cardíaco, ha sido muy sentida por todos, europeos e indígenas. Durante su enfermedad se mostró muy resignado a la divina voluntad; y edificaba grandemente ver el fervor con que rezaba y prorrumplía en frecuentes y fervorosas jaculatorias. A petición suya se le administraron a debido tiempo, los sacramentos de la Penitencia y Extremaunción; el santo Viático no pudo recibirlo, (no obstante sus ardientes deseos) a causa de los frecuentes vómitos que padecía. —El mismo día de la muerte de D. Ramón, y minutos antes de ocurrir ésta, habíamos recibido en nuestra Casa—Misión, la visita de despedida del Excmo. Sr. Gobernador General, quien, al recibir la triste nueva del fallecimiento de D. Ramón Milón, suspendió para el siguiente día su regreso a Fernando Póo.

Como reguero de pólvora corrió la noticia de

la muerte de nuestro digno Subgobernador; y en el semblante de todos aparecían las huellas de un hondo pesar, señal inequívoca de las muchas simpatías que con el recto desempeño de su cargo se había conquistado.

Los funerales.—A las 7'30 de la mañana del día 5, (Noviembre) salíamos de nuestra Iglesia en correcta procesión para dirigirnos al Subgobierno. A las 7'45, rezado lo que prescribe el Ritual, regresábamos a la Iglesia con el mismo orden acompañando los restos de D. Ramón Milón cantando en el trayecto el severo canto del “Misere” —La Iglesia aparece perfectamente enlutada con fúnebres colgaduras que hacen más hondo y sensible el pesar que todos sentíamos. El canto de la misa resulta majestuoso e impregnado de suave melancolía; la concurrencia al acto, cual se podía esperar en el día de despedida al Excmo. Sr. Gobernador General y en circunstancias como estas que relatamos.

Terminadas las últimas notas del Responso, con el mismo orden de antes y con una concurrencia inmensa, se organizó fúnebre procesión hasta el Campo Santo donde debían descansar los mortales restos del difunto Subgobernador. Momentos antes de inhumar el cadáver de D. Ramón Milón, mandó el Excmo. Sr. Gobernador General se abriera la caja mortuoria, como para darle el último adiós; al cerrarla de nuevo, una triple descarga de la fuerza indígena resonó en los aires: era la última muestra de rendimiento y fidelidad al que hasta entonces había sido en este Distrito de Bata, digno Representante de la Autoridad.

Pero no quedó satisfecho con esto el aprecio que le tenían sus numerosos amigos; quisieron darle nuevas pruebas de su amistad. El primero de ellos fué el Excmo. Sr. Gobernador Gral. que quiso se levantase, a la mayor brevedad, un sepulcro digno de D. Ramón Milón, cual lo exigía la dignidad de Subgobernador que había ejercido y méritos contraídos en el recto desempeño de su cargo.

Merece también mención especial, D. Tomás Buiza, quien al hacerse cargo del Subgobierno, a la muerte de D. Ramón, propuso al Consejo de Vecinos, como Presidente que era, estas dos ideas dirigidas a honrar la memoria de D. Ramón, y que todos acogieron con expresivas manifestaciones de agrado. 1ª. Mandar celebrar el día trigésimo de la muerte de D. Ramón, en sufragio de su alma, una misa de requie con toda la solemnidad posible, construyendo al efecto y para dar más realce al acto un soberbio catafalco, el más imponente que hubieran contemplado en esta Iglesia en años anteriores. 2ª. Para secundar la idea del Excmo. Sr. Gobernador General, se construyese un hermoso mausoleo para perpetuar la memoria de D. Ramón Milón. Ambos proyectos, el catafalco y el mausoleo los encargó D. Tomás Buiza a D. Antonio García, cuyo gusto estético es aquí de todos conocido. Los hechos probaron una vez más el juicio que del gusto artístico de D. Antonio teníamos formado. Así lo demostraban también los espontáneos elogios que de labios de todos.